

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

ACTA 47ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

CURSO 2022/2023



ACTA 47ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2023

A las 13:00 h. se reúne, en primera convocatoria, la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la participación del Prof. Dr. D. Sebastián de Soto Rioja (Director del Título), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), de la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia (Responsable de Calidad del Título), para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Punto primero: Informe del Sr. Director

El Director del Título informa que las sesiones de docencia de la décima edición del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral se están desarrollando con normalidad, sin ninguna incidencia destacable, comenzando mañana, día 7 de febrero, el Módulo VIII del Máster. El estudiantado está entregando las actividades propuestas por el profesorado en las sesiones de docencia, así como las pruebas de evaluación de los módulos ya impartidos. Al respecto, se están cumpliendo rigurosamente las fechas de publicación de las pruebas de evaluación por parte de los coordinadores de módulos, por lo que el Director manifiesta su agradecimiento a todos los profesores del Máster y, sobre todo, a los coordinadores de módulos.

Asimismo, el Director del Título informa que el Prof. García Muñoz, a quien agradece su colaboración, ha impartido, el día 19 de enero, una sesión informativa, de carácter presencial, sobre la elaboración de los Trabajos Fin de Máster y sobre los sistemas de realización de las Prácticas Externas. La sesión se ha configurado como voluntaria, pero se le ha sugerido al estudiantado su participación. La Profesora Gómez-Millán, como Responsable de Calidad, pone en valor esta acción, que se enmarca dentro del Plan de Mejora del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral de este curso.

2. Punto Segundo: Trabajos Fin de Máster y Prácticas Externas.

La Coordinadora del Máster, la Profesora Margarita Arenas Viruez, señala que, tras la asignación de los temas de los TFM a los estudiantes y de los tutores para su dirección, realizada según los criterios establecidos en la Guía para la elaboración del TFM, es importante comenzar las labores de tutorización. Por ello, se compromete a enviar a los tutores de TFM un correo insistiéndoles en la importancia de contactar con el alumno tutorizado (si es que éste aún no ha contactado con el tutor), a los efectos de animarles a comenzar lo antes posible la realización del TFM. Así, tanto alumnos como profesores disponen del tiempo necesario para las labores de redacción y revisión del TFM, lo que, sin duda, redundará en la obtención de mejores resultados.

Asimismo, en relación con los TFM, la coordinadora del Título pone de manifiesto que, según información recibida del Centro de Estudios de Postgrado, tres estudiantes han solicitado participar en la convocatoria extraordinaria de marzo para la defensa de los Trabajos Fin de Máster. La Comisión Académica acuerda que la evaluación de los TFM de esta convocatoria extraordinaria se realice tras las vacaciones de Semana Santa, entre el 10 y el 12 de abril, concediéndose así el máximo tiempo posible para la realización de las labores de redacción y tutorización de los mismos.

Respecto de las Prácticas Externas, la Comisión Académica del Máster, a propuesta de la Coordinadora del mismo, la Profesora Arenas, acuerda ampliar el plazo (hasta el 28 de febrero) para que el estudiantado presente propuestas en la modalidad de autoprácticas, que, en la actualidad, según se recoge en la Guía de Prácticas Externas, finaliza el 31 de enero. De la misma forma, como se viene haciendo en ediciones anteriores, también se acuerda contactar telefónicamente con las Entidades que soportan el Título y con otros profesionales del sector para solicitarles colaboración al respecto.

3. Punto Tercero: Planificación del encargo docente del Curso 2023-2024

La profesora Margarita Arenas Viruez, como Coordinadora del Título, informa de que se va a formular el encargo docente previo a la elaboración del Plan de Ordenación Docente del Curso 2023/2024, previa aprobación por unanimidad por la Comisión Académica. En este punto, se acuerda mantener el mismo profesorado de este curso, aunque puedan surgir variaciones como consecuencia de que aún no está cerrado el Plan de Organización Docente de Grado.

4. Punto Cuarto: Cuestiones de Calidad

La Profesora Gómez-Millán, como Responsable de Calidad, manifiesta la conveniencia de comenzar con la organización de una jornada de difusión del Máster, que podría celebrarse el día 22 de marzo de 2023, con profesionales del sector. Las personas destinatarias de la misma serán el estudiantado de último curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del Grado de Derecho o de Titulaciones conjuntas de las anteriores, así como el estudiantado de Titulaciones donde se imparte Derecho del Trabajo. Se trata, pues, de una actividad de difusión del Máster que se enmarca en el Criterio I de la Guía para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la DEVA, así como que forma parte de las acciones de mejora del Título.

Esta actividad se sumará a la participación de la Comisión Académica en las Jornadas de Puertas abiertas, que vienen celebrándose de forma anual en la Universidad, así como a otras acciones de difusión que igualmente se están proyectando.

La Profesora Gómez-Millán, como Responsable de Calidad, también recuerda que se abrirá próximamente el plazo para elaborar la documentación del seguimiento anual del Título, preceptiva para los Másteres Universitarios, para su entrega a la DEVA. Este seguimiento deberá tener en cuenta los nuevos criterios fijados en la Universidad, en atención a los cambios introducidos por la DEVA en el proceso de seguimiento en julio de 2022.

Sin ruegos y preguntas se levanta la sesión, a las 14:00 h.

En Sevilla, a 6 de febrero de 2023

Prof. Dr. D. Sebastián de Soto Rioja
Director del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia
Responsable de Calidad del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral